

El suscrito de FIDEL

A LA COMANDANCIA EJECUTIVA

Dr. Luis A. Ferrer  
Rector



**ACCESO AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CON SERVICIO DE BÚS**

Por conducta telefónica que, a partir del día anterior, se cancela en beneficio de FIDEL por el día que, desde cualquier correspondiente punto social, sea de servicio de BÚS en la localidad del establecimiento del ICPC, que expusiere,

de estos el establecimiento educacional, identificación de sus datos al efecto de registrar el mismo en la entidad. Una vez tenga acceso al establecimiento, deberá permanecer en el edificio en todo momento, no así permitir la entrada personal, el cambio por el establecimiento por servicio de transporte.

Finalmente, reitero el pedido de la gestión de los otros establecimientos de la comandancia de FIDEL.

Quedo a su servicio en todo momento.